



Cuernavaca, Morelos a 05 de diciembre, 2022

## CONVOCATORIA Doctorado en Salud Pública DSP-2022-03

La Escuela de Salud Pública de México del Instituto Nacional de Salud Pública abre la presente convocatoria para el personal docente interesado en participar en las unidades didácticas de acuerdo a las siguientes especificaciones:

No.	Unidad didáctica a impartir	Período	Requisitos
1	<p><b>Evaluación de programas II</b></p> <p><b>Horas Docente: 40</b> <b>Horas Independientes: 40</b> <b>Créditos: 5</b></p>	<p><b>27 de febrero al 10 de marzo, 2023</b></p>	<p><b>Requisitos académicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de Especialidad en Evaluación Integral de Políticas y Programas de Desarrollo Social.</li> <li>• Trabajar actualmente o tener experiencia amplia en la evaluación de programas de salud a nivel nacional e internacional.</li> <li>• Experiencia en el contenido del curso a dictar.</li> </ul>

El servicio mencionado consistirá en lo siguiente:

### Actividades

Impartir las sesiones académicas  
 Atención de dudas  
 Realimentación de tareas  
 Evidencias de aprendizaje  
 Evaluación de productos finales

### Productos entregables

La relación de participantes con los correspondientes productos del aprendizaje presencial, así como el acta de calificaciones.





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional  
de Salud Pública

Escuela de Salud Pública de México

"2022 Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"

Así mismo, el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, como entidad del Gobierno Federal, sus actividades de suministro, arrendamientos y servicios, están reguladas entre otras disposiciones por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.

Los interesados en esta convocatoria aunado a lo anterior deberán proporcionar una cotización de los servicios descritos que se mencionan en este documento.

Dicha cotización deberá ser remitida a nombre del Dr. Tonatiuh Barrientos Gutiérrez, Director del CISP/INSP, vía correo electrónico a la dirección [tbarrientos@insp.mx](mailto:tbarrientos@insp.mx) con copia a [aangelica@insp.mx](mailto:aangelica@insp.mx) firmada por persona facultada.

PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. Las especificaciones de los servicios cotizados (que se anexan al presente)
2. Condiciones de entrega:
  - a. Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores al suministro de los servicios
  - b. Mencionar tiempo de entrega
  - c. Lugar de entrega de los servicios: en Avenida Universidad, Número 655, Colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca Morelos, Código Postal 62100 en la Coordinación del Doctorado en Salud Pública.
3. Vigencia de su propuesta hasta 30 días
4. Lugar y fecha de la cotización
5. Entrega de cotización original en la dirección: Avenida Universidad, Número 655 Colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca Morelos, Código Postal 62100; Edificio de Gobierno, primer piso cubículo 103

Para el caso de dudas y/o comentarios y/o aclaraciones remitirlas por correo electrónico a la coordinadora del Doctorado en Salud Pública Dra. Angélica Rocío Ángeles Llerenas ([aangelica@insp.mx](mailto:aangelica@insp.mx)), con copia al Director del CISP/INSP Dr. Tonatiuh Barrientos Gutiérrez ([tbarrientos@insp.mx](mailto:tbarrientos@insp.mx)).

Si desean participar en esta convocatoria, favor de confirmar su interés en las próximas 24 horas de haberse abierto la convocatoria al correo electrónico [aangelica@insp.mx](mailto:aangelica@insp.mx)

Las personas interesadas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberán apegarse al Artículo 50 de la Ley de adquisiciones y al Artículo 88 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones.

Atentamente

  
Dr. Tonatiuh Barrientos Gutiérrez  
Director del CISP/INSP

